

Fundiciones Urbina, S.A.



EMAS

INFORMACION
VALIDADA
E-EU-000014

MARZO 2006

SUMARIO

1. Actividad de la empresa	3
1. Situación de la empresa	3
2. Instalaciones	5
3. Otros servicios.....	6
4. Ferias y exposiciones	6
5. Diagrama de proceso productivo.....	7
2. Aspectos generales	8
1. Reglamento EMAS 761/2001	8
2. La Declaración Medioambiental	8
3. Motivos para adherirse al sistema	9
3. Política Ambiental de la empresa	10
4. Efectos, programas y presentación del Sistema de Gestión Ambiental	11
1. Sistema de Gestión Ambiental	12
2. Organigrama funcional	14
5. Aspectos Ambientales Significativos.	15
6. Criterios de valoración para aspectos directos e indirectos	23
7. Objetivos, gastos e inversiones del año 2005	30
1. Objetivos para el año 2005	30
2. Objetivos no cumplidos al 100 %	31
3. Gastos e Inversiones del 2005	32
8. Valoración de los efectos ambientales significativos relacionados con las actividades.	33
1. Residuos peligrosos	35
2. Residuos inertes.....	36
3. Residuos sólidos urbanos	36
4. Datos de residuos	37
5. Indicadores de residuos	38
6. Consumo de materias primas	41
7. Consumo energético	42
8. Emisiones atmosféricas	43
9. Consumo de agua	45
10. Cumplimiento legal.....	46
9. Valoración del comportamiento ambiental	47
10. Plazo para la siguiente declaración.	49

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

1.1. Situación de la empresa

Fundiciones Urbina S.A., se encuentra en el Polígono Industrial de Goiain, en la calle Padurea nº 16 y San Blas, nº 2. Ambas instalaciones están rodeadas por otras empresas, excepto para la ubicación de la calle Padurea que por el suroeste colinda con terrenos cultivados (que colindan con el polígono). El acceso al polígono se realiza mediante la N-240.

Fundada en el año 1985, Fundiciones Urbina, S.A. se ha especializado en la producción de piezas de hierro con Grafito Esferoidal principalmente y con Grafito Laminar, en todas sus calidades:

- Ferrítica
- Perlítica
- Bainítica (ADI)
- Austenítica (Ni-Resist)
- Ferrítica de alto Si (SiMo)
- Otros constituyentes y combinaciones

También se funden piezas de calidad ADI, la cual se consigue aplicando un tratamiento térmico. Este tratamiento se realiza en el exterior mediante proveedores homologados.

El peso de las piezas oscila desde 1000 grs. hasta 2 Tn.

Por su alta calidad en toda la gama de sus productos está capacitada para suministrar a cualquier sector de la industria.



Los sectores industriales que cubre la producción de Fundiciones Urbina, S.A., son:

- Mecanizado y montaje de subconjuntos
- Tratamientos térmicos
- Tratamientos superficiales
- Técnicas de unión
- Vehículo Industrial
- Ferrocarril
- Industria Naval
- Generación de Energía Eólica
- Maquinaria Agrícola
- Obras Públicas y Minería
- Valvulería
- Motores
- Máquina Herramienta
- Siderurgia

Datos de contacto:

Dirección: Calle Padurea, nº 16 y San Blás nº 2

Código Postal: 01171

Población: Legutiano (Alava)

Teléfono: 945.46.57.20

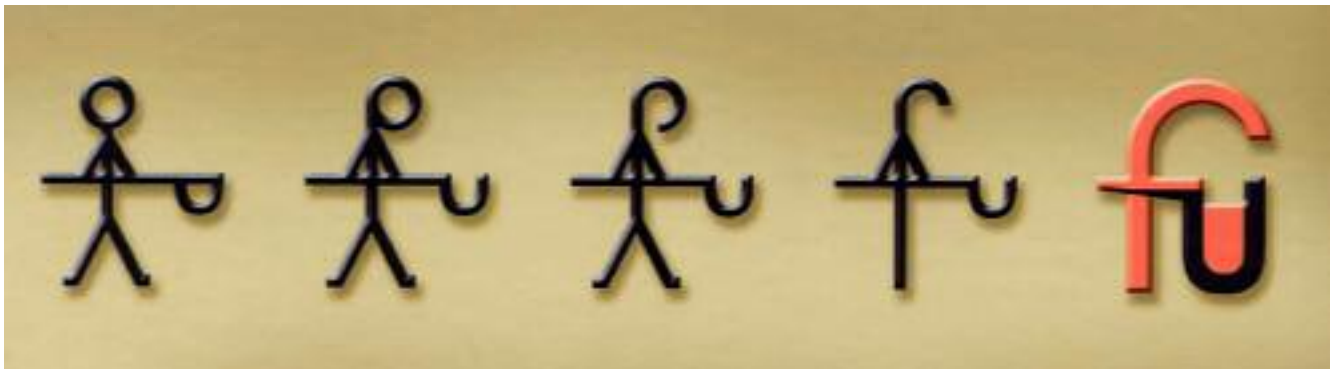
Fax: 945.46.57.28

Página web:

<http://www.furbina.com>

Persona de contacto:

Jose Ramón Guridi y Rakel García



1.2. Instalaciones

UBICACIÓN: calle Padurea nº 16

FUSION

La Planta dispone de una moderna instalación fusora capaz de producir metal líquido de alta calidad metalúrgica que vierte en continuo en los moldes:

- Instalación de colada que cuenta con una cuchara de colada automática de 3 tn de capacidad.
- 2 hornos electricos de inducción con 10 y 8 tn respectivamente.
- 2 hornos de oxcombustión con una capacidad de 8 tn cada uno.



MOLDEO

Los moldes son producidos por 2 tipo de instalaciones:

Moldeo en Verde



Una instalación automática de moldeo en verde por alta presión, aplicando el último nivel de desarrollo del proceso SEIATSU, en formato horizontal de 900x700x230/230, dotada de cuchara automática de colada. En ella se producen piezas de peso entre 5 y 100 kgs.

Las 5 líneas de enfriamiento, de 39 moldes cada una, hace posible que las piezas alcancen la debida homogeneidad estructural.

Moldeo Químico

Características de la instalación de moldeo químico:

- Una instalación automática de fabricación de motas en moldeo químico de hasta 1.700x1.200x450/450 pudiendo producir piezas de hasta 500 kgs. de peso.
- Capacidad de moldeo en suelo para piezas unitarias de mayor peso, hasta un máximo de 1.000 kgs.



Acabado y Expediciones

La sección de Acabado cuenta con:

- 2 granalladoras de túnel ALJU y MEBUSA,
- 1 granalladora tambor PAMBORG

UBICACIÓN: calle San Blás nº 2

En esta nave se encuentra la sección de **Expediciones**, donde se realiza el granallado de las piezas pequeñas (hasta 45 kg.) y se preparan y embalan para enviar a cliente. Para ello se cuenta con una granalladora tambor ALJU TROM 54.

1.3. OTROS SERVICIOS (tratamientos térmicos y acabados)

Con objeto de añadir un mayor valor al producto fundido, se ofrecen otras operaciones complementarias:

- *Mecanizado y montaje de subconjuntos*
- *Tratamientos superficiales*
- *Tratamientos térmicos*
- *Técnicas de unión*

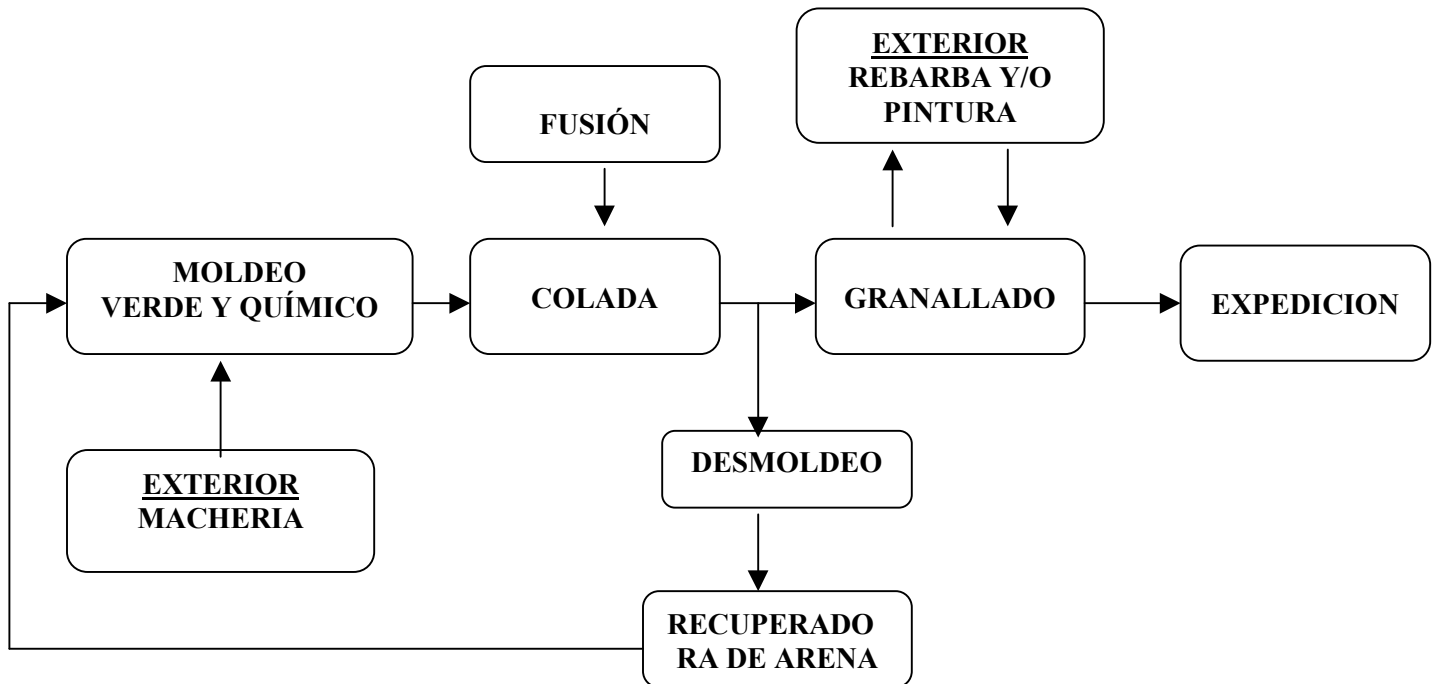
Los recubrimientos superficiales como pintura, galvanizado o zincado se realizan en el exterior mediante proveedores homologados:

1.4. Ferias y Exposiciones

FUNDICIONES URBINA, S.A. acude a las siguientes ferias como expositor:

- Feria bianual de Subcontratación en la Feria de Muestras de Bilbao
- Feria anual de Hannover en la Feria de Muestras de Hannovermesse.

1.5 Diagrama de Proceso Productivo



MOLDEO EN VERDE o QUÍMICO: preparación de los moldes de arena para el posterior colado de los mismos. En función del tamaño de la pieza se puede realizar en moldeo en verde o en moldeo químico. La machería es exterior.

FUSIÓN/COLADA: carga de la materia prima a los hornos, fusión de la misma, adición de las ferroaleaciones y colada a los moldes preparados.

DESMOLDEO: separación de moldes, arena y pieza; recuperación mecánica de arena mediante cintas transportadoras a diferentes niveles.

GRANALLADO: granallado de la pieza, en función de las especificaciones rebarba y pintado.

EXPEDICION: preparación y empaletado de la mercancía para recoger por transporte externo.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. El Reglamento nº 761/2001

Al ser un Reglamento - no una Directiva -, su aplicación en los países miembros es automática, sin necesidad de que éstos lo adapten a su legislación nacional.

Debemos decir, en primer lugar, que este Reglamento conocido también por las siglas en inglés EMAS (Environmental Management Audit Scheme) es un sistema voluntario. Las organizaciones que optan por adherirse al mismo lo hacen voluntariamente.

El objetivo del EMAS es promover mejoras continuas del comportamiento ambiental de las organizaciones mediante:

- ⇒ El establecimiento y la aplicación por parte de las organizaciones de sistemas de gestión ambiental.
- ⇒ La evaluación sistemática, objetiva y periódica del funcionamiento de tales sistemas.
- ⇒ La difusión de información sobre comportamiento ambiental y el diálogo abierto con el público y otras partes interesadas.
- ⇒ La implicación activa del personal en la organización, así como una formación profesional y una formación permanente adecuadas que permitan la participación activa en los trabajos que implique el sistema de gestión ambiental.

2.2. La Declaración Medioambiental

Es la pieza clave del sistema, pues supone la puesta a disposición de la sociedad de los datos ambientales relevantes de Fundiciones Urbina, S.A.:

- Emisiones, consumo de materias primas, agua y energía, etc.
- Su política ambiental, que debe incluir dos aspectos imprescindibles: asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable y el compromiso de mejora continua basado en objetivos mensurables.
- La validación - realizada por un verificador ambiental - tanto de la auditoría del sistema como de que éste cumple con el Reglamento.

Supone, en definitiva ofrecer un diálogo a la sociedad sobre nuestra actividad empresarial, proporcionando los datos claves para el mismo.

2.3 Motivos de FUNDICIONES URBINA, S.A. para adherirse al sistema

Si bien el sistema es voluntario, FUNDICIONES URBINA, S.A. ha decidido adherirse al mismo porque considera que es el mejor sistema para hacer patente su compromiso con la sociedad de llevar a cabo su actividad empresarial con el menor impacto posible sobre el medio ambiente, así como hacer todo lo posible para disminuir dicho impacto.



Por otra parte, este sistema nos proporciona un conocimiento mejor de nuestra actividad que nos permite decidir sobre qué aspectos de la misma debemos centrar nuestros esfuerzos, así como disminuir nuestro consumo de materias primas, agua y energía, y la producción de residuos y emisiones, tanto en cantidad como en nocividad.

3. - POLÍTICA AMBIENTAL DE LA EMPRESA

A continuación se expone la **Política Ambiental** de Fundiciones Urbina S.A. Esta política está integrada con el Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos laborales.

Fundiciones Urbina S.A., fundición de hierro nodular y laminar, es una empresa que se encuentra ubicada en el polígono industrial de Goian, en el municipio de Legutiano, provincia de Álava. La empresa está rodeada por pabellones industriales a excepción de la parte suroeste de las instalaciones de la calle Padurea que colinda con unos terrenos agrícolas cultivados.

Fundiciones Urbina, S.A. es consciente de que en el desarrollo de su actividad industrial debe tener en cuenta los factores ambientales y la prevención de riesgos laborales en relación a la actividad y naturaleza de los riesgos inherentes a la fundición. Por lo tanto, adoptará las disposiciones necesarias para compatibilizar el desarrollo de su actividad con la prevención y protección de los riesgos de origen laboral y la protección ambiental, prevención de la contaminación del entorno en el que Fundiciones Urbina S.A. se encuentra localizado, aplicando criterios de mejora continua, de cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable y otros que la empresa establezca.

Fundiciones Urbina S.A. ha establecido, mantiene, revisa y modifica, los objetivos y metas ambientales y de prevención de riesgos laborales con la finalidad de mejorar continuamente las condiciones de trabajo y la actuación ambiental. En concreto, los objetivos más importantes de la empresa es reducir los accidentes y reducir el volumen de los residuos inertes y aumentar su tasa de valorización.

Para ello, Fundiciones Urbina S.A. ha desarrollado un sistema de gestión apropiado a la naturaleza de los riesgos e impactos de sus actividades, productos y servicios con el compromiso de alcanzar un alto nivel de seguridad y salud y protección ambiental y garantizar el cumplimiento de esta política asegurando la actividad preventiva y ambiental.

Es por esto que, regularmente se revisan las evaluaciones, tanto para prevención de riesgos laborales como para los impactos ambientales asociados a procesos, productos y/o actividades existentes o futuros como elemento fundamental de la protección preventiva.

Reconociendo, la importancia que la información sobre las medidas de prevención y protección ambientales y de riesgos laborales adoptadas por la empresa puede tener para los interesados y terceras partes, se compromete a poner a disposición de las partes interesadas, empleados y entidades públicas locales, su Política Ambiental y de Prevención de Riesgos Laborales.

Jose Ramón Guridi
Director Gerente de Fundiciones Urbina S.A.
Legutiano, 08 de febrero de 2005

4. - EFECTOS, PROGRAMA Y PRESENTACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

FUNDICIONES URBINA, S.A., comenzó los trabajos de definición, desarrollo, e implantación de un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14.001 en el año 2000. Entró a formar parte de un grupo de fundiciones que con la colaboración de IHOBE y la Asociación de Fundidores de País Vasco y Navarra, trabajaron en el marco de los grupos TALDE-ISO 14.001. En junio de 2001 se certificó bajo la norma ISO 14.001 con la entidad certificadora TÜV.

Se realizó una Revisión Ambiental Inicial que incluyo:

- Identificación de requisitos legislativos y reglamentarios de aplicación a las funciones, procesos y actividades desarrolladas en la fundición.
- Una inspección de las prácticas ya existentes de gestión ambiental.
- Una identificación, evaluación preliminar y registro de los efectos ambientales significativos.

La información reunida proporcionó una base para el establecimiento de los primeros objetivos y metas, su desarrollo en programas y la determinación del número, tipo y ámbito de los primeros procedimientos e instrucciones del sistema de gestión ambiental.

Durante el año 2002 se recibió una oferta de IHOBE promoviendo la certificación por el Reglamento EMAS para aquellas empresas que estuvieran certificadas en ISO 14.001.



La adecuación entre una norma y otra se realizó mediante reuniones de grupo de las empresas participantes, donde el consultor examinó la documentación existente en la empresa y detectó las modificaciones a realizar para adaptarse al Reglamento EMAS.



Fundiciones Urbina, S.A., obtuvo la certificación EMAS en el año 2002. A partir del año 2003 se han realizado auditorias de seguimiento y recertificación conjuntamente con el Sistema de ISO 14.001: 2004.

Durante este año 2006 se realiza la recertificación del Reglamento 761/2001 EMAS.

4.1. Sistema de Gestión Ambiental

El Sistema de Gestión Ambiental se ha desarrollado de conformidad con los requisitos del Reglamento 761/2001 y se compone de los siguientes elementos:

- **Política ambiental de la fundición**
- **Documentación del Sistema de Gestión Ambiental, que consta de:**
 - Manual de Gestión Ambiental. Describe las responsabilidades de la dirección y de la organización, así como el control de las actividades y de todas las partes implicadas que causan o son susceptibles de causar, efectos ambientales.
 - Programa ambiental, en el que se recogen las actividades necesarias a realizar para el cumplimiento de objetivos y metas ambientales establecidos anualmente.
 - Procedimientos operativos. Describen el desarrollo de las actividades enunciadas en el Manual de Gestión Ambiental, (residuos, control de compras, emisiones a la atmósfera, gestión de las no conformidades, etc)
 - Instrucciones ambientales operativas: se detalla con exactitud las actuaciones para manipulación de sustancias peligrosas, derrames, etc.
 - Especificaciones de compra: describen las exigencias ambientales aplicables a determinados productos (productos químicos, gasoil, palet reciclado, materias sometidas a regulación por carretera, etc.)
- **Auditoría ambiental interna/externa (es uno de los procedimientos operativos del sistema). Como herramienta para evaluar el desarrollo y la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental implantado.**



Las responsabilidades directas del desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental recaen en el Responsable de Gestión Ambiental, quien a su vez informa al Director Gerente de FUNDICIONES URBINA, S.A. Tanto el plan de inversión ambiental como los resultados de la gestión ambiental expresados mediante indicadores, son tratados en las reuniones periódicas del Consejo de Dirección.

La revisión del Sistema se realiza anualmente por la Dirección para evaluar el desarrollo del mismo, su eficacia y para marcar nuevos objetivos y metas para la mejora de la protección ambiental. El continuo y periódico seguimiento del sistema se realiza por la Dirección, junto a Jefes de Departamento y Secciones implicadas, en las reuniones ordinarias de Comité de Gestión Ambiental y/o en las reuniones extraordinarias debido a un hecho significativo en el Sistema de Gestión Ambiental.

La responsabilidad de revisión y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental recae en el Departamento de Prevencion y Gestion Ambiental .

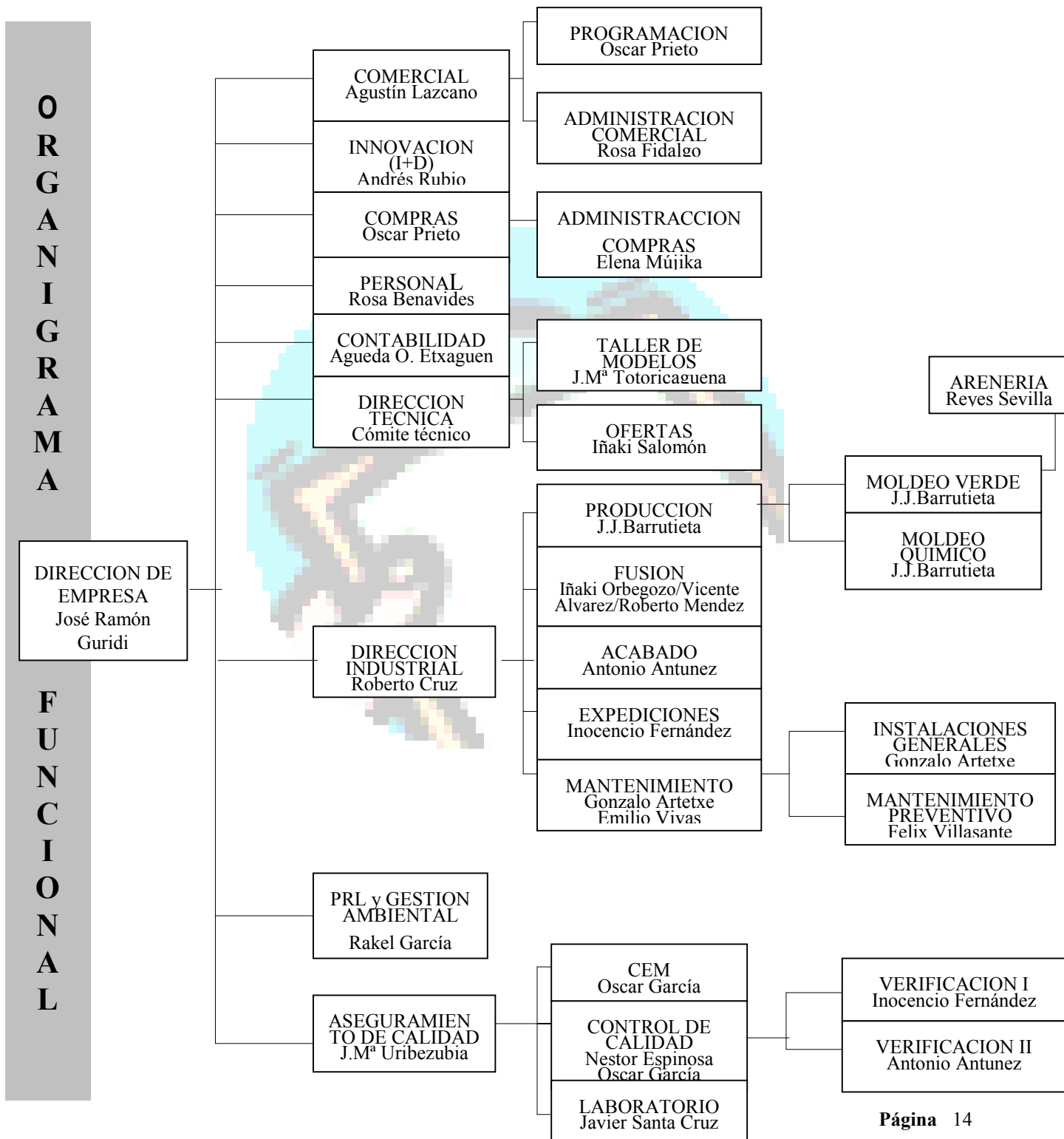
En la evolución documental del sistema de gestión ambiental se han producido cambios de relevancia. Se ha integrado el Sistema de Gestión Ambiental con el Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales. El procedimiento de evaluación de aspectos directos e indirectos es especialmente revisado anualmente para *adecuar con mayor precisión* el alcance y posibles impactos de los procesos productivos de la empresa.

El sistema de gestión ambiental identifica los requisitos legales de carácter ambiental, con objeto de adecuarse al estricto cumplimiento de la legislación. Anualmente se realiza una revisión del cumplimiento de la legislación aplicable.

Se desarrolla un mecanismo de comunicación proactiva: tanto interna, hacia nuestros empleados y clientes; como externa, incluyendo a nuestros proveedores y contratistas, a la Administración (el Ayuntamiento y Gobierno Vasco principalmente) y otras partes interesadas.

4.2. Organigrama Funcional

La descripción funcional de la organización y las líneas de autoridad en el FUNDICIONES URBINA, S.A. se exponen en el siguiente ORGANIGRAMA.



5.- ASPECTOS AMBIENTALES

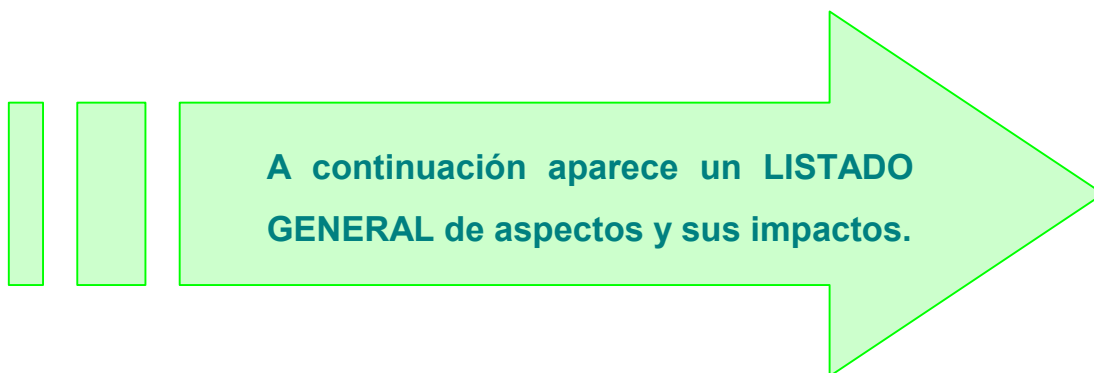
Un **Impacto ambiental** es cualquier cambio en el ambiente, sea adverso o beneficioso, que se derive total o parcialmente de las actividades, productos o servicios de la organización.

Un aspecto ambiental:

es cualquier elemento de las actividades, productos o servicios de una compañía que puede actuar con el medio ambiente. Se consideran aspectos significativos a aquellos que generan un impacto importante o reputado sobre el medio ambiente. Se consideran aspectos directos aquellos sobre los que la organización tiene pleno control y los aspectos indirectos aquellos sobre los que no se tiene pleno control de gestión.

Para la evaluación de los aspectos ambientales directos el Responsable de Gestión Ambiental identifica los aspectos generados por la actividad desarrollada por la fundición.

Cada uno de los aspectos ambientales directos e indirectos identificados son evaluados por el Responsable de Gestión Ambiental



ASPECTOS DIRECTOS	
VERTIDOS	
Vertido de efluente a depuradora	<p>El tratamiento de este efluente normalmente incluye la reducción de materia orgánica o suspendida. La materia orgánica normalmente desaparece mediante oxidación y digestión aeróbica. Se produce un subproducto de lodo que ha de eliminarse o reciclarse como fertilizante.</p> <p>El impacto variará dependiendo tanto de las aguas receptoras como la composición del efluente. Se produce un impacto de alteraciones del ecosistema natural.</p>
EMISIONES A LA ATMOSFERA	
Emisiones de gases, calor, partículas líquidas y sólidas	<p>Afecta al entorno laboral, contribuye a la contaminación del aire de bajo nivel y al calentamiento global. Contribución al efecto invernadero y a la lluvia ácida; la actividad puede alterar la ecología del entorno local</p> <p>Contribuye a la contaminación del aire directa o indirectamente como sinergistas o portadores de otros contaminantes.</p> <p>El impacto variará según la emisión y las áreas de los alrededores.</p>
RESIDUOS	
Entrega de residuos para su incineración	Emisión de COV, NO _x , SO _x , CO ₂ y partículas a la atmósfera y , por tanto contribuye a la reducción del ozono, a la contaminación del aire, a la producción de gases de efecto invernadero y al calentamiento global.
Almacenamiento, manipulación y entrega de residuos urbano e inertes a gestor	<p>Contribución a filtraciones ácidas en vertederos con alto grado de Demanda de Oxígeno Biológico (DOB), amoniaco, nitrógeno orgánico, ácidos grasos volátiles y otras toxinas. Los gases de los vertederos contribuyen al efecto invernadero y al calentamiento global. Afecta a la ecología local y su entorno y es maloliente.</p> <p>Riesgo de impacto debido a lixiviaciones, derrames, filtraciones, etc. El impacto depende de la composición del residuo. Uso y degradación del terreno.</p>
Entrega de residuos para su reciclaje, recuperación, reutilización o valorización	El reciclaje, la recuperación, la reutilización y la valorización reducen el impacto de los residuos, pero puede ser notable el impacto en el proceso y en su uso posterior y deben tenerse en cuenta.
Almacenamiento, manipulación y entrega de residuos peligrosos a gestor autorizado	Riesgo de derrames, filtraciones o vertidos que podrían interactuar con otros materiales y podrían afectar a la salud de los seres humanos e impactar en el medio ambiente. Impacto acentuado como residuo peligroso, que puede ser inflamable y/o tener efectos tóxicos y/ mutagénicos y/o cancerígenos y/o otros de diversa índole.
Puesta en circulación de envases susceptibles de generar residuos	<p>Reducción de los recursos naturales.</p> <p>Contribución a la producción de residuos sólidos.</p>

ALMACENAMIENTO Y CONSUMO	
Almacenamiento y manipulación de sustancias químicas (ácidos, bases, aceites, disolventes, etc.)	<p>Riesgo de derrames, filtraciones o vertidos accidentales, inintencionados o no, detectados de sustancias peligrosas almacenadas que podrían interactuar con otras sustancias almacenadas y afectar la salud de los seres humanos e impactar en el entorno local y global. Reducción de los recursos naturales. Su eliminación puede contaminar el entorno local.</p> <p>Para la peligrosidad específica, riesgos para la salud, composición e impacto ambiental., ver la ficha de datos de seguridad del proveedor de la sustancia.</p>
Consumo de materia prima/auxiliar peligrosas, no peligrosas	<p>Reducción de los recursos naturales.</p> <p>Contribución a la producción de residuos peligrosos, residuos sólidos si no se reciclan.</p>
Consumo de agua de fuentes municipales, cursos de agua en alrededores	<p>El impacto puede afectar al entorno local y a la ecología hidrográfica. Reducción de los recursos hidrológicos potables limitados. El agua es uno de los recursos principales de la vida. Sólo el 3% del agua mundial es dulce y sólo el 0,003 % del agua mundial es adecuada para beber, regar o para la industria.</p>
Consumo de gas natural para energía y combustible para el transporte	<p>Reducción de recursos de combustible fósil no renovables. La combustión produce emisiones de COV, NO_x, SO_x y CO₂ y, por tanto, contaminación del aire, acidificación, gases de efecto invernadero y calentamiento global. Se estima las reservas de gas globales en 80 años:</p> <p>El transporte (combustibles fósiles) es una fuente de emisiones de COV, NO_x, SO₂ y CO₂ y, por tanto, contaminación del aire, acidificación, gases de efecto invernadero y calentamiento global. El transporte es el origen del 50% por término medio de la contaminación del aire, CO_x (14%) y CFC (28%).</p>
Consumo de energía de origen hidroeléctrico	<p>La energía hidroeléctrica es una de las fuentes de energía más limpias del mundo: Es renovable y desprovista de CO₂ u otras emisiones al aire en proceso. Las presas hidráulicas de mayores dimensiones pueden tener un impacto serio en la ecología local y las zonas de los alrededores debido a la deforestación, pérdida de biodiversidad e impacto social.</p>
OTROS	
Vibraciones	<p>El impacto variará según las áreas afectadas.</p>
Ruido	<p>La contaminación sonora es el riesgo ocupacional más común y puede afectar a la ecología local y al entorno natural.</p> <p>Una exposición excesiva o prolongada al ruido (normalmente superior a 8 horas por encima de los 85-90 decibelios conduce a pérdida auditiva). La contaminación sonora es el riesgo ocupacional más común y puede afectar a la ecología local y al entorno natural.</p>
Impacto visual	<p>El impacto variará según el entorno y la comunidad local. Tal impacto puede ser considerable y a menudo se subestima por quienes son responsables de su producción.</p>
Otros	<p>Comportamientos inadecuados de proveedores de producto o servicio, contratados o subcontratados. El impacto variara en función del aspecto asociado al comportamiento ambiental incorrecto. Contenido de sustancias referenciadas en Directivas (por ej.:el impacto variara en función de la reducción de residuo en fase de desecho del producto)</p>

ASPECTOS INDIRECTOS	
ASPECTOS DE PRODUCTO	
Materiales del producto	Reducción de los recursos naturales. Contribución a la producción de residuos (los residuos dependerán de la composición del producto).
Desecho del producto (materiales)	Contribución a la producción de residuos. Los residuos dependerán de la composición del producto, pueden ser residuos peligrosos, residuos inertes, residuos urbanos, residuos revalorizables o reciclables, etc.
Transporte: del producto al cliente, de las piezas a tratamiento, etc.	El transporte es el origen de emisiones de COV, NO _x , SO _x , CO ₂ , y, por tanto contribuye a la contaminación del aire, acidificación, gases de efecto invernadero y calentamiento global. Fuente considerable de emisiones de CO ₂ (14%) y CFC (28%) y origen del 50% por término medio de contaminación del aire.
SUMINISTRADORES Y CONTRATAS	
Suministradores	Comportamientos inadecuados de proveedores de producto o servicio, contratatas o subcontratatas. El impacto variara en funcion del aspecto asociado al comportamiento ambiental incorrecto. Contenido de sustancias referenciadas en Directivas; derrame de sustancias por envase defectuoso, generación de residuos por uso de embalaje superfluo, etc.
Contratatas	Comportamientos inadecuados de contratatas o subcontratatas. El impacto variará en función del aspecto asociado al comportamiento ambiental incorrecto: residuos, vertidos, emisiones, etc.
Proveedores de servicios	El impacto variará en función del aspecto asociado al comportamiento ambiental incorrecto del proveedor de servicios contratados: residuos, vertidos, emisiones, etc.
OTROS	
Otros aspectos directos indirectos no enumerados anteriormente	El impacto variará según el aspecto y el entorno local afectado.

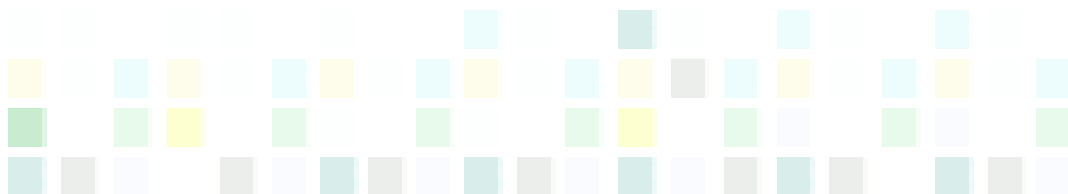
FUNDICIONES URBINA, S.A. anualmente realiza la identificación y valoración de los aspectos ambientales con objeto de conocer los aspectos reales y potenciales producidos por las actividades o servicios desarrollados en FUNDICIONES URBINA, S.A.

La evaluación de los aspectos ambientales se realiza tanto para aspectos directos, como indirectos y teniendo en cuenta operaciones normales y anormales; dicha evaluación queda registrada. De la categorización de los aspectos evaluados, se establecen prioridades de actuación para los aspectos significativos, estableciendo objetivos y metas dentro del programa anual de gestión ambiental.

EVALUACION DE ASPECTOS

La valoración se realiza con criterios basados en la toxicidad y magnitud de los aspectos identificados (ver página 23 y siguientes).

La identificación de aspectos se realiza tanto para los aspectos directos (provocados por las actividades y servicios de la fundición) como para aspectos indirectos (provocados por los proveedores y contratistas, transporte, aspectos de producto, etc. sobre los que la organización no tiene pleno control de gestión)



5.1.- Aspectos ambientales significativos (evaluación 2005)

ASPECTOS SIGNIFICATIVOS EN CONDICIONES NORMALES		
ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DIRECTOS		
Entrega de residuos inertes a gestor autorizado: escorias, arena, refractarios, finos, etc.	Riesgo de impacto debido a lixiviaciones, derrames, filtraciones, etc. El impacto depende de la composición del residuo. Uso, degradación y contaminación del terreno.	FUSION MOLDEO ACABADO GENERAL
Consumo de materias auxiliares peligrosas	Reducción de los recursos naturales. Contribución a la producción de residuos peligrosos (ver otros impactos en manipulación y almacenamiento de sustancias peligrosas)	MOLDEO QUIMICO MANTENIMIENTO
Entrega de residuos peligrosos a gestor autorizado.	Riesgo de derrames, filtraciones o vertidos que podrían interactuar con otros materiales y podrían afectar a la salud de los seres humanos e impactar en el medio ambiente. Impacto acentuado como residuo peligroso, que puede ser inflamable y/o tener efectos tóxicos y/ mutagénicos y/o cancerígenos y/o otros de diversa índole.	MANTENIMIENTO MOLDEO QUIMICO GENERAL
Posesion de suelo potencialmente contaminado	La contaminación del terreno es uno de los temas globales más serios. El envenenamiento de suelos en general y vertederos en particular por metales pesados, toxinas, productos químicos, álcalis, etc. está relacionado con un gran número de temas ambientales y de salud social.	GENERAL
Impacto visual interno (zona de almacenamiento de aceites, almacenamiento de inertes, etc)	El impacto variará en cada caso. El mantenimiento del local en condiciones adecuadas contribuye al cuidado del entorno local.	GENERAL

ASPECTOS SIGNIFICATIVOS INDIRECTOS		
Contratas	Comportamientos inadecuados de contratas o subcontratas. El impacto variará en función del aspecto asociado al comportamiento ambiental incorrecto: residuos, vertidos, emisiones, etc.	GENERAL
Proveedores de servicios: tratamiento exterior a pieza (macheria, mecanizado, galvanizado, etc)	El impacto variara en funcion del aspecto asociado al comportamiento ambiental incorrecto del proveedor de servicios contratado: residuos, vertidos, emisiones, etc.	MOLDEO ACABADO
Transporte de producto terminado a cliente internacional	El transporte es el origen de emisiones de COV, NO _x , SO _x , CO ₂ , y, por tanto contribuye a la contaminación del aire, acidificación, gases de efecto invernadero y calentamiento global. Fuente considerable de emisiones de CO ₂ , (14%) y CFC (28%) y origen del 50% por término medio de contaminación del aire.	EXPEDICIONES
Materiales del producto: materia auxiliar	Reducción de los recursos naturales. Contribución a la producción de residuos (los residuos dependerán de la composición del producto).	GENERAL
ASPECTOS SIGNIFICATIVOS EN CONDICIONES ANORMALES		
Explosión de hornos de fusión	Pueden provocar derrames en el suelo, vertidos de agua de red y agua de extinción, emisiones, generación de residuos de materiales de extinción, etc.	FUSION

En relación con los **aspectos indirectos** identificados, se ha establecido el siguiente control:

1. Comportamiento ambiental y prácticas de contratistas y subcontratistas.

Los subcontratistas que desarrollan sus actividades, tanto en el interior como en el exterior de las instalaciones de FUNDICIONES URBINA, S.A. han recibido documentación junto con el acuse de recibo correspondiente a fin de que controlen la generación y gestión de residuos peligrosos (RP), residuos inertes (RI) y residuos urbanos (RU), utilizando los contenedores instalados al efecto.

En el caso en el que se contrate algún servicio diferente o nuevo el Responsable de Medio Ambiente evalúa los aspectos ambientales derivados del servicio, comunicando el resultado a los contratistas y departamento afectado.

Por otra parte los contratistas que dan servicios ligados directamente a la Gestión Ambiental (transportistas y gestores de RP y otros) están autorizados por los organismos competentes.

2. Gestión de compras a proveedores

Todos los productos y equipos que compra FUNDICIONES URBINA, S.A. se realiza intentando minimizar el impacto ambiental que dichos productos o servicios puedan conllevar, buscando productos reciclables o revalorizados, envases degradables o reciclables, sprays que no contengan CFC's, equipos de menores consumos energéticos, etc.

3. Transporte del producto fabricado al cliente internacional: se generan combustiones peligrosas que contaminan la atmósfera.

El control de Fundiciones Urbina S.A. sobre este aspecto es bastante reducido. Las rutas son elaboradas por las propias empresas de transporte para rentabilizar los viajes.

Se promueve la sensibilización ambiental y periódicamente se ofrecen herramientas de gestión.

4. Materiales del producto: materia prima y materia auxiliar:

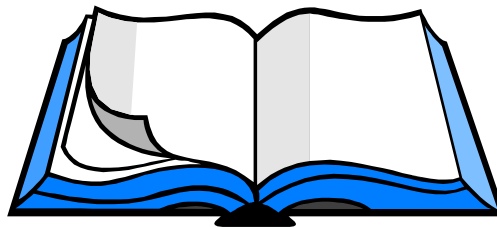
En colaboración con la Sociedad Pública de Gestión Ambiental del País Vasco IHOBÉ, se ofrece anualmente asesoramientos en planta y respuesta de expertos a temas ambientales. Estos servicios se ofrece a los proveedores considerados importantes tanto en volumen de compra como en contaminación producida por su proceso productivo. El objetivo de este ofrecimiento es sensibilizar a los proveedores de materia prima y auxiliar con el cumplimiento de la legislación aplicable en aras de compatibilizar los procesos productivos con el más estricto respeto al medio ambiente.

6 - CRITERIOS DE EVALUACION DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES (2005)

La evaluación de la significación de los aspectos ambientales directos e indirectos se realiza según lo regulado en el procedimiento integrado **PI 02.2** del sistema de gestión ambiental integrado.

La valoración se realiza con criterios basados en la toxicidad y magnitud de los aspectos identificados. La identificación de aspectos se realiza tanto para los aspectos directos (provocados por las actividades y servicios de la fundición) como para aspectos indirectos (provocados por los proveedores y contratistas, transporte, aspectos de producto, etc. sobre los que la organización no tiene pleno control de gestión)

A continuación se extrae la parte de valoración de aspectos:



- **Magnitud** para aspectos directos
- **Toxicidad** para aspectos directos
- **Magnitud** para aspectos indirectos
- **Toxicidad** para aspectos indirectos
- Evaluación para aspectos en **condiciones anormales**

MAGNITUD PARA ASPECTOS DIRECTOS

<u>MAGNITUD</u> <u>ASPECTOS DIRECTOS</u>	BAJO 1 PUNTO	MEDIO 5 PUNTOS	ALTO 10 PUNTOS
Consumo agua En caso de no tener datos se valorará BAJO por ser agua de red municipal	La cantidad consumida supone menos o igual que la media de consumo de los dos últimos años (indicador consumo de agua/producción bruta)	La cantidad consumida supone un aumento de hasta el 50 % respecto a la media de consumo de los dos últimos años (indicador consumo de agua/producción bruta)	La cantidad consumida supone un aumento mayor del 50 % respecto a la media de consumo de los dos últimos años (indicador consumo de agua/producción bruta)
Consumo energía y combustibles	La cantidad consumida supone menos o igual que la media de consumo de cada energía de los dos últimos años (indicador consumo de tipo de energía/producción bruta)	La cantidad consumida supone un aumento de hasta el 50 % respecto a la media de consumo de los dos últimos años (indicador consumo de tipo de energía/producción bruta)	La cantidad consumida supone un aumento de mayor del 50 % respecto a la media de consumo de los dos últimos años (indicador consumo de tipo de energía/producción bruta)
Consumo materias primas y auxiliar Para la contabilización de mat. Auxiliares no se tendrá en cuenta el agua.	La cantidad consumida supone menos o igual que la media de consumo de cada materia prima o auxiliar de los dos últimos años (indicador consumo de tipo de materia/producción bruta)	La cantidad consumida supone un aumento de hasta el 50 % respecto a la media de consumo de los dos últimos años (indicador consumo de tipo de materia/producción bruta)	La cantidad consumida supone un aumento de mayor del 50 % respecto a la media de consumo de los dos últimos años (indicador consumo de tipo de materia/producción bruta)
Ver materia prima y auxiliar en el FI 08.11/2	Materia prima: lingote, chatarra, ferroaleaciones, Materia auxiliar: Macheria, resinas y catalizadores, arena, hulla y bentonita, granalla, desescoriantes, etc.		

Criterio adicional para los consumos	<p>Cuando el % de consumo sea superior al 25 % del consumo global del grupo, se incrementará el valor en 5 puntos</p> <p>Cuando el % de consumo sea inferior al 25 % del consumo global del grupo, se restará el valor de 5 puntos. El resultado será mínimo 1 punto.</p>
--------------------------------------	---

<u>MAGNITUD</u>		BAJO 1 PUNTO	MEDIO 5 PUNTOS	ALTO 10 PUNTOS
<u>ASPECTOS DIRECTOS</u>				
Residuos generados Separar por peligroso, inertes, urbano y envases y embalajes		La cantidad generada supone menos o igual que la media de los dos ultimos años (indicador residuo/produccion bruta)	La cantidad generada supone un aumento de hasta el 50 % respecto a la media de los dos ultimos años (indicador residuo/produccion bruta)	La cantidad generada supone un aumento mayor del 50 % respecto a la media de los dos ultimos años (indicador residuo/produccion bruta)
Vertidos: En caso de no tener datos se valorará BAJO por ser vertido de agua residual sanitaria		La cantidad generada supone menos o igual que la media de los dos ultimos años (indicador vertido/produccion bruta)	La cantidad generada supone un aumento de hasta el 50 % respecto a la media de los dos ultimos años (indicador vertido/produccion bruta)	La cantidad generada supone un aumento mayor del 50 % respecto a la media de los dos ultimos años (indicador vertido/produccion bruta)
Emisiones: En caso de no tener datos se valorará ALTO por ser actividad contaminante de la atmosfera		El caudal del foco es inferior a 5000 m ₃ /h	El caudal del foco esta comprendida entre 5001 y 10.000 m ₃ /h	El caudal del foco es superior a 10.001 m ₃ /h
Criterio adicional para los residuos, vertidos y emisiones		<p>Cuando el % de consumo sea superior al 25 % del consumo global del grupo, se incrementará el valor en 5 puntos</p> <p>Cuando el % de consumo sea inferior al 25 % del consumo global del grupo, se restará el valor de 5 puntos. El resultado seá mínimo 1 punto.</p>		
Suelos contaminados En caso de no tener datos se valorará MEDIO por ser actividad potencialmente contaminante		No existen	Contaminación localizada en un punto	Contaminación dispersa o en varios puntos
Ruido		Las intalaciones emisoras de ruido externo funcionan 8 horas al dia	Las intalaciones emisoras de ruido externo funcionan 16 horas al dia	Las intalaciones emisoras de ruido externo funcionan 24 horas al dia
Impacto visual interno y externo		Limpieza y mantenimiento adecuado del total	Deterioro de zonas parciales	Deterioro generalizado de la fábrica o muro exterior
Olor		No se detecta. Practicamente inapreciable	Detectado internamente	Queja de personal / personas ajenas
OT otros		En caso de ser aplicable se establecera en criterio a aplicar y se recogerá por escrito en el FI 02.2/1 de la revision anual en curso.		

TOXICIDAD PARA ASPECTOS DIRECTOS

<u>TOXICIDAD</u> <u>ASPECTOS DIRECTOS</u>	BAJO 1 PUNTO	MEDIO 5 PUNTOS	ALTO 10 PUNTOS
Consumo de agua	Siempre 1 por ser consumo de agua sanitaria de red		
Consumo de materias primas y auxiliares, energía y combustibles	Sustancias calificadas como irritantes o nocivas según fichas de seguridad y el resto de los casos.	Sustancias calificadas como: fácilmente inflamables, comburentes, corrosivas o tóxicas según fichas de seguridad	Sustancias calificadas como: explosivas, extremadamente inflamables, muy tóxicas, carcinogénicas, mutagénicas o teratogénicas según fichas de seguridad.
Residuos generados	Se recicla o revaloriza	Se incinera	Se lleva a vertedero
Suelos contaminados	Todas las mediciones de algún parámetro del año por debajo del 25% de los límites establecidos No legislado en la actualidad ni existen valores de referencia	Las mediciones de algún parámetro del año entre el 25 % y el 50% de los límites establecidos Hay legislación de referencia pendiente de aprobarse.	Alguna medición de algún parámetro del año por encima del 50 % de los límites establecidos
Vertidos a colector	Todas las mediciones de algún parámetro por debajo del 25% de los límites establecidos por el consorcio	Las mediciones de algún parámetro entre el 25 % y el 50% de los límites establecidos por el consorcio	Alguna medición de algún parámetro por encima del 50 % de los límites establecidos por el consorcio

<u>TOXICIDAD</u> <u>ASPECTOS DIRECTOS</u>	BAJO 1 PUNTO	MEDIO 5 PUNTOS	ALTO 10 PUNTOS
Emisiones En caso de no tener datos se valorará ALTO por ser actividad contaminante de la atmosfera	Partículas solidas: La cantidad emitida supone menos de 20 mg/m ₃ Otras emisiones: La cantidad emitida supone el 25 % del limite legal No legislado en la actualidad ni existen valores de referencia	Partículas sólidas: La cantidad emitida supone entre 20 y 40 mg/m ₃ Otras emisiones: La cantidad emitida supone del 26 al 50 % del limite legal Hay legislacion de referencia pendiente de aprobarse.	Partículas sólidas: La cantidad emitida supone más de 40 mg/m ₃ Otras emisiones: La cantidad emitida supone más del 51 % del limite legal
Ruido En caso de no tener datos se valorará BAJO por estar ubicado dentro de poligono industrial y lejos de suelo urbano.	Se cumplen las siguientes condiciones (85 % límites legislados): <u>De día:</u> No superar los 34 dB(A) a partir de las 8h. en las viviendas de suelo urbano residencial en nivel continuo equivalente Leq. 60 seg. ni los 38.25 dB(A) en valores máximos. <u>De noche:</u> No superar los 25.5 dB(A) a partir de las 22h. en las viviendas de suelo urbano residencial en nivel continuo equivalente Leq. 60 seg. ni los 29.75 dB(A) en valores máximos.	Se cumplen las siguientes condiciones: (90 % límites legislados): <u>De día:</u> No superar los 36 dB(A) a partir de las 8h. en las viviendas de suelo urbano residencial en nivel continuo equivalente Leq. 60 seg. ni los 40.5 dB(A) en valores máximos. <u>De noche:</u> No superar los 27 dB(A) a partir de las 22h. en las viviendas de suelo urbano residencial en nivel continuo equivalente Leq. 60 seg. ni los 31.5dB(A) en valores máxs.-	No se cumple alguna de las siguientes condiciones (95% límites legislados): <u>De día:</u> Superar los 38 dB(A) a partir de las 8h. en las viviendas de suelo urbano residencial en nivel continuo equivalente Leq. 60 seg. o los 42.75 dB(A) en valores máximos. <u>De noche:</u> Superar los 27 dB(A) a partir de las 22h. en las viviendas de suelo urbano residencial en nivel continuo equivalente Leq. 60 seg. o los 28.5 dB(A) en valores máximos.
Impacto visual interno y externo		Siempre 5	
Olor	Los humos y vapores generados son sustancias calificadas como irritantes o nocivas según fichas de seguridad y el resto de los casos.	Los humos y vapores generados son sustancias calificadas como: fácilmente inflamables, comburentes, corrosivas o tóxicas según fichas de seguridad	Los humos y vapores generados son sustancias calificadas como: explosivas, extremadamente inflamables, muy tóxicas, carcinogénicas, mutagénicas o teratogénicas según fichas de seguridad.

MAGNITUD PARA ASPECTOS INDIRECTOS

MAGNITUD ASPECTOS INDIRECTOS	BAJO 1 PUNTO	MEDIO 5 PUNTOS	ALTO 10 PUNTOS
Materiales y desechos del producto	La cantidad consumida por cada grupo supone menos o igual que la media de consumo de los dos últimos años (indicador consumo /produccion bruta)	La cantidad consumida por cada grupo supone un aumento de hasta el 50 % respecto a la media de consumo de los dos últimos años (indicador consumo/produccion bruta)	La cantidad consumida por cada grupo supone un aumento mayor del 50 % respecto a la media de consumo de los dos últimos años (indicador consumo /produccion bruta)
Suministradores y Proveedores de servicios: cuando un proveedor supere el 25% de gastos totales, se considerará individualmente.	La cantidad consumida por cada proveedor o grupo supone menos o igual que la media de consumo de los dos últimos años	La cantidad consumida por cada proveedor o grupo supone un aumento de hasta el 50 % respecto a la media de consumo de los dos últimos años (indicador consumo/produccion bruta)	La cantidad consumida por cada proveedor o grupo supone un aumento mayor del 50 % respecto a la media de consumo de los dos últimos años (indicador consumo /produccion bruta)
Criterio adicional materiales y desechos y suministr-proeedores	<p>Cuando el % de consumo sea superior al 25 % del consumo global del grupo, se incrementará el valor en 5 puntos</p> <p>Cuando el % de consumo sea inferior al 25 % del consumo global del grupo, se restará el valor de 5 puntos. El resultado sea mínimo 1 punto.</p>		
Transporte nacional o internacional	Menos de 1000 km	Entre 1000 y 3000 km	Más de 3000 km
Contratistas	Contratas que realizan trabajos de perioricidad superior a una año	Contratas que realizan trabajos de perioricidad semestral o anual	Contratas que realizan trabajos de perioricidad trimestral

TOXICIDAD PARA ASPECTOS INDIRECTOS

<u>TOXICIDAD para ASPECTOS INDIRECTOS</u>	BAJO 1 PUNTO	MEDIO 5 PUNTOS	ALTO 10 PUNTOS
Materiales y desechos del producto	Uso/residuo de componentes reciclados o reutilizables	Uso/residuo de componentes no reciclados no tóxicos	Uso/residuo de componentes no reciclados tóxicos
Transporte	Se realiza en barco o ferrocarril	Se realiza en camión	Se realiza por vía aérea
Contratistas	Las contratistas generan residuos urbanos.	Las contratistas generan residuos inertes y/o vertidos	Las contratistas generan residuos peligrosos y/o vertidos
Suministradores y Proveedores de servicios	En la realización del producto o servicio utilizan sustancias calificadas como irritantes o nocivas	En la realización del producto o servicio utilizan sustancias calificadas como: fácilmente inflamables, comburentes, corrosivas o tóxicas	En la realización del producto o servicio utilizan sustancias calificadas como: explosivas, extremadamente inflamables, muy tóxicas, carcinogénicas, mutagénicas o teratogénicas

VALORACION DE ASPECTOS CON IMPACTO AMBIENTAL EN CONDICIONES ANÓMALAS.

Para cada posible incidente o accidente, determinar la probabilidad de ocurrencia del posible incidente o accidente y la magnitud de sus consecuencias, de acuerdo a las siguientes clasificaciones:

GRADO DE RIESGO (GR)		MAGNITUD DE LAS CONSECUENCIAS		
		BAJA (1 p)	MEDIA (5 p)	ALTA (10 p)
PROBABILIDAD DE OCURENCIA	REMOTA (1 p) menos de 1v/año	Trivial (1 p)	Leve (5 p)	Grave (10 p)
	POSIBLE (5 p) 1v/m - 1v/año	Leve (5 p)	Grave (25 p)	Muy Grave (50 p)
	PROBABLE Y ESPERADO (10 p) 1vez/mes	Grave (10 p)	Muy Grave (50 p)	Muy Grave Inminente (100 p)

MAGNITUD

Baja: La anomalía es controlable por el trabajador que localiza la emergencia y/o apoyo interno de la empresa.

Media: La anomalía necesita ayuda externa para su resolución.

Alta: La anomalía provoca una multa (sanción administrativa) y el cierre de la empresa.

CLASIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS POR SU RIESGO

En caso de recibir por escrito quejas o reclamaciones justificadas de empleados, vecinos, comunidad local, accionistas, banqueros, aseguradoras, etc. se incrementará en 10 puntos la puntuación del aspecto asociado a la queja o reclamación.

Se considera aspecto significativo el que haya obtenido significación un **valor superior a 25**.

7.- OBJETIVOS, GASTOS E INVERSIONES DEL AÑO 2005

7.1. Programa anual ambiental año 2005

OBJETIVO	META	ASPECTO ASOCIADO/MOTIVO	(*)RESPONS EJECCION	CUMPLI MIENTO
REALIZACION DEL PROGRAMA ANUAL 2005	REALIZACION DEL 95-100 % (REAL 97.51 %)	Mejora continua, ver posibilidades de mejora	RMA / DES	100 %
REDUCIR LOS RESIDUOS INERTES GESTIONADOS EN VERTEDERO	REDUCIR UN 0,5 % LOS RESIDUOS INERTES ENVIADOS (REAL 2.49 %)	Aspecto directo relacionado residuos: su generación, tratamiento y gestión	RMA / DES	100 %
CONTROL EXHAUSTIVO DE LAS CONTRATAS	EL 85 % DE LAS CONTRATAS DEBEN CUMPLIR LOS REQUISITOS INTERNOS. (REAL 89 %)	Mejora continua, ver posibilidades de mejora	RMA / DES	100 %
MEJORA DE LA GESTION DEL PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS	CERRAR EL 90 % DE LAS AACC Y PP ABIERTAS EN EL 2005. (REAL 93 %)	Mejora continua, ver posibilidades de mejora	RMA / DES	100 %
MEJORAR LA GESTION DE LA FORMACION AMBIENTAL	REALIZAR EL 90 % DE LA FORMACION PLANIFICADA (REAL 97%)	Mejora continua, ver posibilidades de mejora	RMA / DES	100 %
MEJORA DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	INTEGRACION DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL CON EL SISTEMA DE GESTION DE PREVENCION R. L.	Mejora continua, ver posibilidades de mejora	RMA / CS	100 %
SUSTITUCION DEL EQUIPO DE CAPTACION Y DEPURACION EN EL DESMOLDEO Y ARENERIA	MEJORAR LA CAPTACION DE EMISIONES DIFUSAS EN LA SALIDA DE DESMOLDEO E INSTALACION DE ARENERIA	Mejora continua, OBJETIVO DE ACUERDOS VOLUNTARIOS	DE/ P	100 %
REDUCIR EL RUIDO INDUSTRIAL	REALIZAR UN MAPA DE RUIDO AMBIENTAL	Mejora continua, OBJETIVO DE ACUERDOS VOLUNTARIOS	DE / RMA	40 %

(*) DE: DIRECCION DE EMPRESA; RMA: RESPONSABLE AMBIENTAL; P: PRODUCCION; DES: DEPARTAMENTOS ESPECIFICOS

Para más información se deben consultar los indicadores específicos de consumos, emisiones, etc.

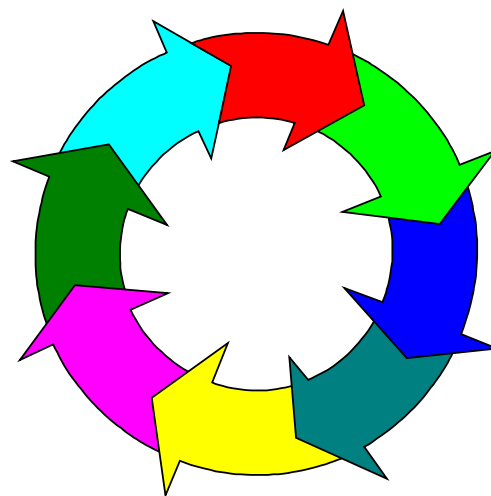
En relación al año 2004, se mantienen los objetivos pero con la meta modificada. Estos objetivos se consideran genéricos de un sistema de gestión ambiental y se basan en la idea de mejora continua: Reducción de gestión de residuo inerte y Reducción de la cantidad de envases y embalajes (residuo).

7.2. Objetivos no cumplidos al 100 %

Realización de un mapa de ruido ambiental

Este objetivo se acordó mediante la firma de Acuerdo Voluntario entre la empresa y Administración. Este objetivo deriva del compromiso de medición bienal del ruido industrial recogido en el acuerdo. Con el se pretende analizar el impacto acústico de la actividad de la fundición.

Fundiciones Urbina, S.A. está a la espera de la decisión de IHOBE (Sociedad Pública de Gestión Ambiental), dinamizadora del Acuerdo Voluntario, de realizar las mediciones de ruido industrial de manera conjunta con otras empresas firmantes, de manera que se reduzca el coste del Mapa de ruido.



7.3. Gastos e Inversiones del 2005

Los gastos generales e inversiones en materia ambiental en el año 2005 han supuesto un **5,45 %** de los gastos totales de explotación. Han ascendido a un total de 976.827,18 euros correspondientes a:

- Gestión de residuos peligrosos e inertes: autorizaciones, transportes y tasas de vertido.
- Análisis de composición química de los residuos y vertidos.
- Almacenamientos móviles de sustancias químicas.
- Instalación y puesta a punto de nueva captación y depuración en desmoldeo y arenería.
- Limpieza y acondicionamiento del almacenamiento de residuos inertes.
- Mediciones en los focos de emisión atmosférica.
- Contratos de mantenimiento de instalaciones sometidas a reglamentación técnica.
- Gestión y revalorización de residuos peligrosos e inertes: recipientes para residuos, autorizaciones, transportes y tasas de vertido.

Para la contabilización de gastos e inversiones no se ha tenido en cuenta el coste de dedicación interna del personal implicado ni los materiales utilizados en la gestión interna de los objetivos establecidos, y tampoco el ocasionado por la implantación de medidas correctoras.





A continuación se describen con inclusión de algunas tablas de datos y gráficos los aspectos susceptibles de producir efectos ambientales. Se añaden comentarios a los datos recogidos en las tablas para su interpretación:

Los datos que se ofrecen no se pueden comparar a nivel sectorial ya que por el momento no se tienen indicadores sectoriales. Fundiciones Urbina, S.A., trabaja en colaboración con IHOBE (Sociedad Pública de Gestión Ambiental) en el Banco de Indicadores. Este proyecto tiene como objetivo recoger indicadores de distintas empresas y elaborar unos indicadores sectoriales a fin de tener datos de referencia para poder evaluar el comportamiento ambiental interno.

Las actuaciones de FUNDICIONES URBINA, S.A. tienen como objetivo la minimización en origen, la recuperación, el reciclaje y la reutilización.

Por otra parte la fundición segrega en origen y de forma individualizada los residuos, con el fin de valorizar los productos residuales.

FUNDICIONES URBINA, S.A., genera en su actividad:

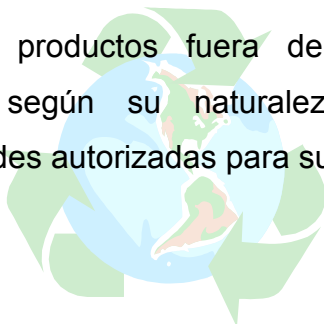
- Residuos Peligrosos, inertes y urbanos
- Emisiones atmosféricas y Vertidos
- Consumos de materias y energía
- Vertidos
- Otros

veamos datos sobre ellos:

8.1. Residuos Peligrosos

Denominación del residuo	Proceso de generación
ACEITE USADO	Compresores – Mantenimiento de instalaciones
FLUORESCENTES	General - Iluminación
PILAS	General – pequeños accesorios, linterna, cámara de fotos, etc.
BATERÍAS	Carretillas automotoras
RESINAS Y ENVASES DE RESINAS	Modelos – reparación de modelos para la fundición de piezas
TRAPOS EMPAPADOS EN ACEITE/DISOLVENTE/PRODUCTOS	Labores de Mantenimiento Empapadores para derrames en Moldeo químico (resinas y catalizadores), expediciones (gasoil) y mantenimiento (reparaciones a las instalaciones)
FILTROS DE ACEITE	Mantenimiento de las instalaciones y las carretillas
SPRAYS VACÍOS	Mantenimiento de hornos, mantenimiento general
ENVASES VACÍOS DE PLÁSTICO ENVASES METÁLICOS VACÍOS	Que hayan contenido sustancias peligrosas
ASBESTOS (URALITA)	Fragmentos de uralita rota.
PINTURAS CADUCADAS Y SUS ENVASES	Mantenimiento – pintura de piezas, barandillas, etc.

Los residuos o productos fuera de uso se gestionan adecuadamente según su naturaleza entregándolos a gestores o entidades autorizadas para su tratamiento.



8.2. Residuo inerte

Denominación interna del residuo	Tipo de residuo según . Real Decreto 423/97
ESCORIAS DE FUSIÓN	Escorias de fundición hierro
FINOS DE FUSION	Polvos metálicos
REFRACTARIOS	Material refractario
FINOS DE GRANALLA	Polvos metálicos
ARENAS DE MOLDEO	Arenas de moldeo
MACHOS ROTOS	Arenas de machos
FINOS DE MOLDEO	Arenas de filtros
ARENAS DE BARREDORA INDUSTRIAL	Otros residuos de carácter inerte
CINTAS TRANSPORTADORAS Y NEUMATICOS	Caucho y elastómeros y neumáticos

Los residuos o productos fuera de uso que se reutilizan o reciclan son:

- La arena excedente del proceso de recuperación de arena tanto del proceso de moldeo químico como de moldeo en verde, se envía a empresa cementera.
- Las cintas transportadoras y neumáticos generados en el mantenimiento de las instalaciones se recupera en empresa cementera.
- Los cartuchos de toner de las impresoras.
- Los palets y jaulas de madera rotos

8.3. Residuos sólidos urbanos:

- | | |
|--------------------------------|----------------------------|
| • Papel y Cartón | → Se recicla |
| • Plástico | → Se recicla |
| • Restos orgánicos del comedor | → Se gestiona en vertedero |

8.4. Datos de residuos

AÑO	PRODUCCIÓN	Residuo TOTAL	Residuo INERTE	Residuo PELIGROSO	Residuo ENVASE Y EMBALAJE
2001	19.193	6833,239	6322,580	0,309	510,35
2002	19.906	6615,749	6044,115	0,289	571,32
2003	20.102	7225,02	6638,774	0,726	585,53
2004	23.872	11.231,152	10549,695	2,444	683,70
2005	25.586	11.730,073	11.667	7,346 (1)	556,17

Expresado en toneladas

Los residuos urbanos no se contabilizan.

(1) La cantidad gestionada en el año 2005 se ha incrementado por la generacion de residuos no habituales

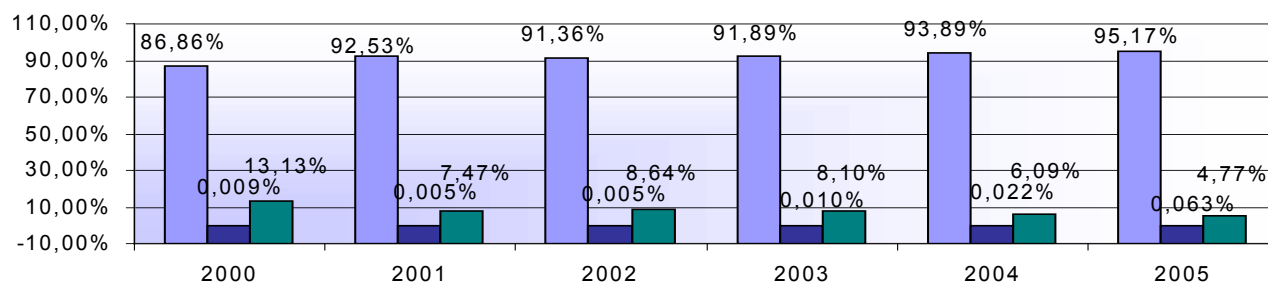
- gestión de “asbestos” (uralita rota) generados en el cambio de una parte de la cubierta (3.249 kg) y
- el aceite usado generado en procesos de mantenimiento de determinadas instalaciones (1.800 kg).

El % de generación de residuos no habituales supone el 68 % sobre el total de residuo peligroso generado.

AÑO	% R.Inerte	% R. Peligroso	% R. Madera
2001	92,53 %	0,0042 %	7,47 %
2002	91,36 %	0,0038 %	8,64 %
2003	91,89 %	0,0100 %	8,10 %
2004	93,389 %	0,0218%	6,08%
2005	95,17 %	0,0630 %	4,77 %

Gráfico sobre generación de residuos

PORCENTAJE DE GENERACION DE RESIDUOS



8.5. Indicadores de residuos

Los indicadores expuestos a continuación corresponden a los indicadores seleccionados como mejor dato indicador de la evolución ambiental ya que, los residuos inertes siempre suponen más de un 90 % sobre el total de residuos gestionados y por ello se debe tener una especial consideración a su evolución.

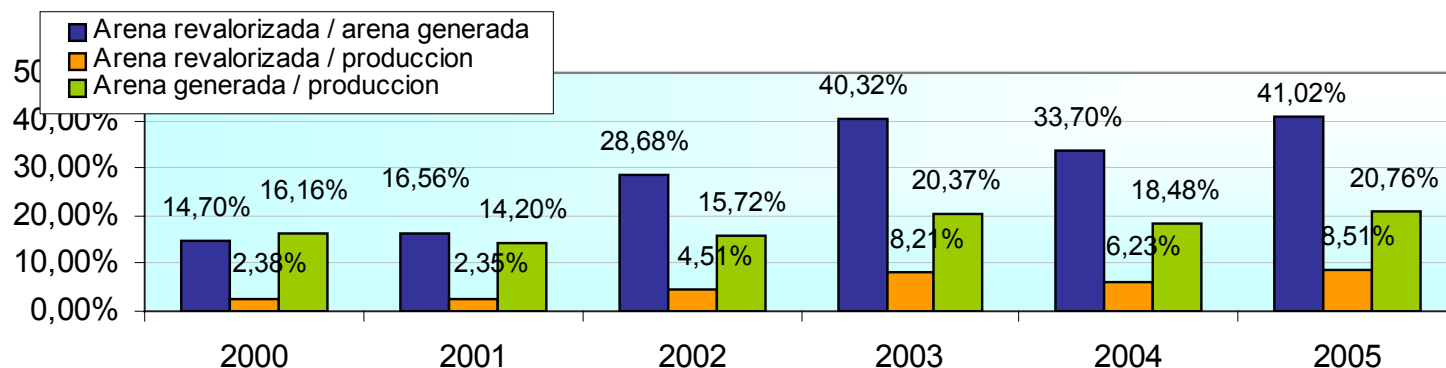
INDICADOR	UNIDAD	2001	2002	2003	2004	2005	EVOLUCION
Q residuo de envase / producción bruta (2)	Tn/Tn * 10 ³	28	31	29,12	28,42	21,74	▼ ☺
Q residuo generado / producción bruta	Tn/Tn * 10 ²	35,6	33,2	35,94	47,05	45,60	▼ ☺
Arena revalorizada / arena generada (3)	Tn/Tn %	16,55 %	28,68 %	40,32 %	33,70%	41,02%	▲ ☺
Arena revalorizada / producción bruta	Tn/Tn %	2,35 %	4,51 %	8,21 %	6,23%	8,51%	▲ ☺
Arena generada / producción bruta	Tn/Tn %	14,20 %	15,72 %	20,37 %	18,48%	20,76%	⚡ ▲ ☁

(2) Al objeto de reducir la cantidad de residuo de envase y embalaje generado, la empresa desarrolla periódicamente planes internos de reducción de residuo de envase y embalaje. Com se puede apreciar en el indicador, las acciones implantadas han logrado reducir la cantidad de residuo de e/e generado por cada tonelada fundida.

(3) Arena generada: suma de la arena+hulla+bentonita + la arena de machos introducida en el circuito en el proceso de moldeo
Ver valoración en la página siguiente.

Gráfico sobre generación y revalorización de arena

% ARENA REVALORIZADA-GENERADA PRODUCCION

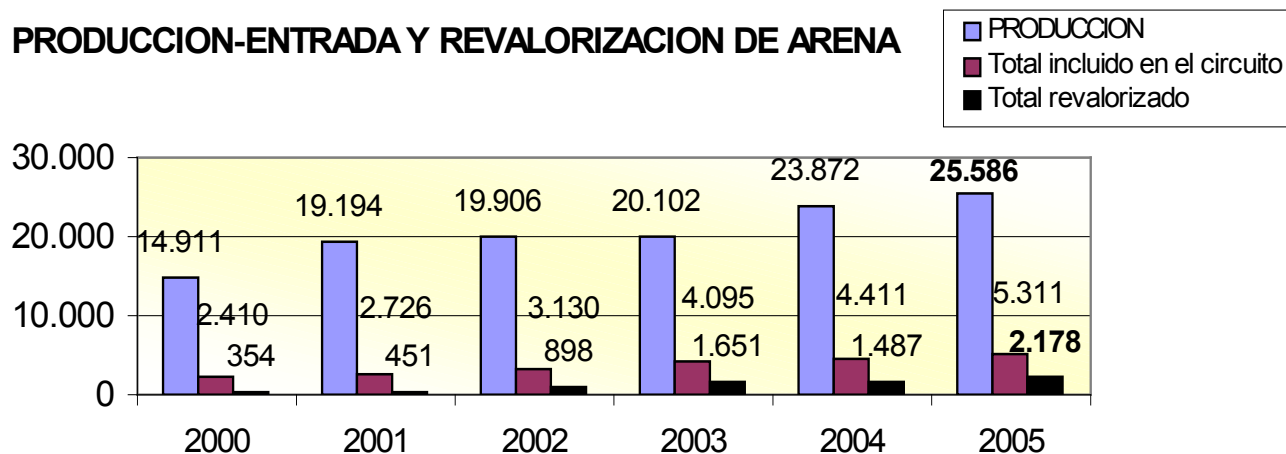


Datos sobre arena	2000	2001	2002	2003	2004	2005	EVOLUCION
Producción bruta	14.911	19.194	19.906	20.102	23.872	25.586	▲ 😊
Arena de machos	1446,43	1432,31	1643,61	1675,1	2016,70	2.461	▲ 😞
Arena nueva	50,8	444,84	422,08	885	650	1.450	▲ 😐
Hulla y Bentonita (1)	752,12	849,08	1064,52	1535	1.745	1.400	▲ 😐
Total incluido en el circuito	2409,92	2.726,23	3130,21	4.095	4.411	5.311	▲ 😐
Arena revalorizada en cementera	106,2	131,48	566,02	1394,12	1098,44	1759,80	▲ 😊
Arena revalorizada en hornos rotativos	248,15	319,88	331,76	257,08	388,15	418,56	▲ 😊
Total revalorizado	354,35	451,36	897,78	1651,2	1.487	2.178	▲ 😊

Actualmente la Hulla y la Bentonita se sirven premezclados, por lo que a partir de ahora se contabilizarán conjuntamente(1)

Gráfico sobre Producción, entrada y revalorización de arena

PRODUCCION-ENTRADA Y REVALORIZACION DE ARENA



Indicador

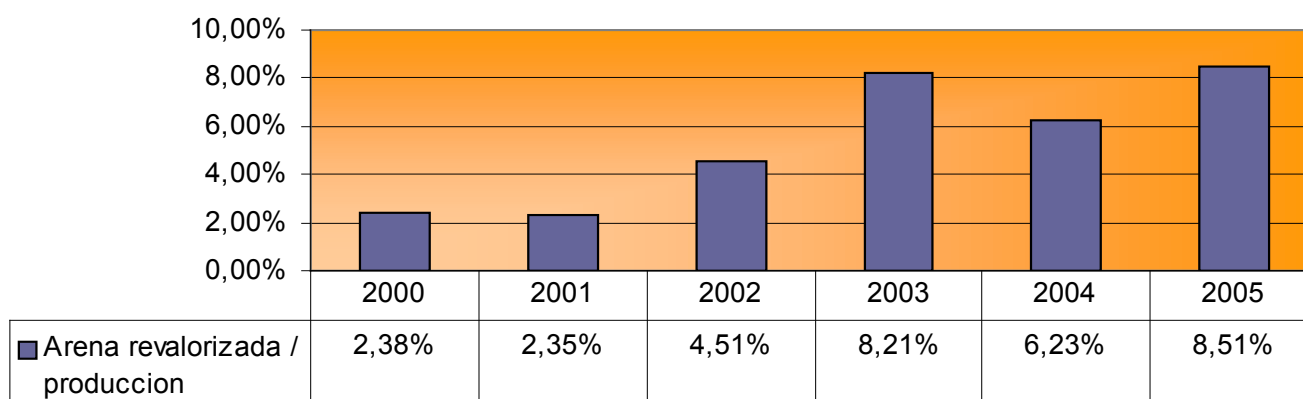
La arena usada excedente del proceso de recuperación de arena se destina a una empresa cementera como subproducto, con lo cual se genera menos residuo y se utiliza menos materia prima en la empresa revalorizadora. Por otra parte por cada 9 toneladas de materia prima a fundir se introducen 150 kg de arena usada para aumentar el ciclo de vida de los refractarios de los hornos rotativos.

Arena revalorizada: arena usada enviada a empresa cementera y revalorizada internamente en los hornos rotativos.

Residuo de arena generado: arena introducida al circuito mediante los machos, la arena, hulla y bentonita.

Gráfico sobre revalorización de arena-producción

INDICADOR ARENA REVALORIZADA/PRODUCCION



La valoración de la evolución del indicador de revalorización de arena es muy positivo:

- Hasta el año 2003 el indicador evoluciona favorablemente.
- En el año 2004 debido a obras en la cementera de destino, la cantidad revalorizada baja en 2 puntos.
- Nuevamente en el año 2005, se reanudan con regularidad los envíos a cementera y se recupera el indicador del año 2003, mejorándolo levemente.

Se prevee que para el año 2006 el indicador mejore aún más, ya que en febrero de 2006 se ha comenzado a enviar finos de moldeo en verde a cementera mediante camión cisterna.



DATOS DE MATERIA PRIMA, MATERIA AUXILIAR Y ENERGIA

8.6. Consumo de Materias Primas y Auxiliares:

Año	Producción	Materia prima (MP)	Materia auxiliar (MA)	Indice MP/Total (*10 ²)	Indice MA/Total (*10 ²)
2001	19.193	11.403	2.948	59.41	15.36
2002	19.906	13.086	3.343	65.73	16.79
2003	20.102	13.038	4.327	75.08	24.92
2004	23.872	15.144	5.269	74.19	25.81
2005	25.586	17.536	6.614	72.61	27.39

Materia prima: lingote, chatarra, ferroaleaciones y antracita

Materia auxiliar: machos, resinas y catalizadores, aceites y limpiadores, arena, bentonita y hulla y granalla.

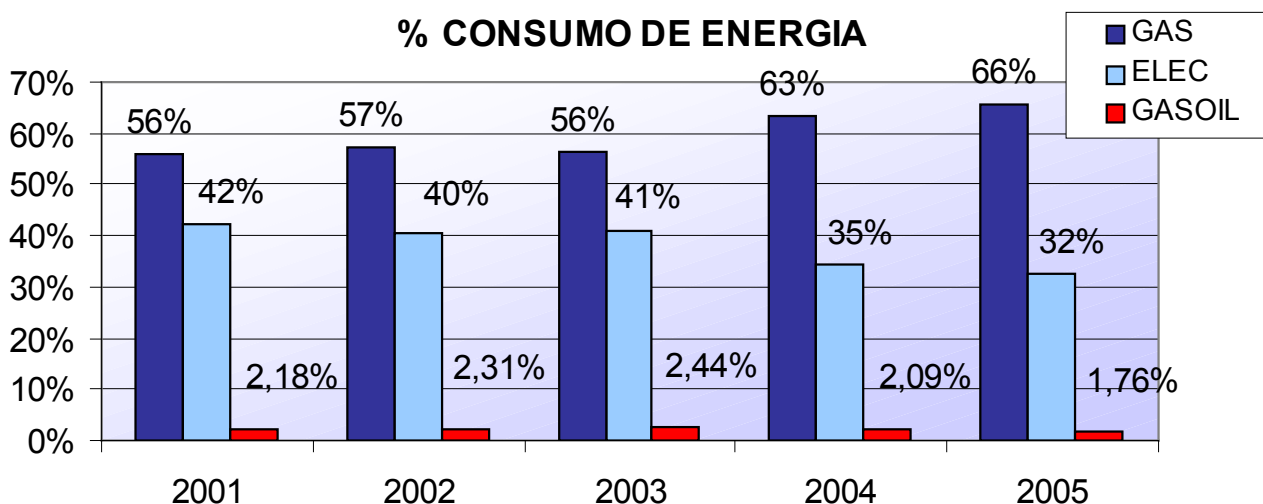
Expresado en toneladas

8.7. Consumo de energía y combustible

Año	Producción bruta (Pr)	GAS		ELECTRICIDAD		GASOIL	
		kWh	kWh /Tn	kWh	kWh /Tn	kWh	kWh /Tn
2001	19.194 tn	10.249.716	534,0	7.746.886	403,6	400.313	20,85
2002	19.906 tn	11.208.304	563,1	7.917.677	397,7	452.962	22,75
2003	20.102 tn	11.413.104	567,8	8.308.168	413,3	492.781	24,51
2004	23.872 tn	16.655.872	697,7	9.068.939	379,9	547.979	22,96
2005	25.586 tn	19.875.276	776,8 (4)	9.807.394	383,3	532.283	20,80

(4) ver valoración en la página 48.

Gráfico sobre porcentaje de consumo de energía respecto al 100%



8.8. Emisiones Atmosféricas:

En FUNDICIONES URBINA, S.A. existen los siguientes focos emisores de efluentes atmosféricos:

Actividad causante de la emisión	Instalación origen de la emisión
Fusion de metales	→ Horno rotativo 1 + 2
Tratamiento por hilo	→ Fusión
Línea de enfriamiento 1	→ Instalacion automatica de Moldeo en Verde
Línea de enfriamiento 2	→ Instalacion automatica de Moldeo en Verde
Arenería y desmoldeo (2)	→ Finos de areneria → Parrillas vibrantes
Retorno de arena	→ Recuperación de arena
Desmoldeo MOQ	→ Parrillas vibrantes de desmoldeo quimico
Secador de Gas MOQ	→ Moldeo Quimico

La legislación aplicable, es la indicada en el Decreto 833/1975 de 6 de Febrero.



Durante el año 2005 se han realizado las mediciones de autocontrol anual en el foco de emisión atmosférica correspondiente a los hornos rotativos.

Por otra parte, la legislación aplicable establece un seguimiento cada 3 y 5 años en función de la calificación del foco, bien sea B ó C respectivamente. Internamente se ha establecido un programa de mantenimiento preventivo y revisiones regulares a fin de mantener los equipos en condiciones óptimas de filtrado y depurado.

Estos son los resultados (más restrictivos) de las mediciones realizadas en el **año 2005**:

Foco emisor	Partículas sólidas (mg/m ³)	CO (ppm)	NO _x (ppm)	SO ₂ (mg/m ³)
Fusion de metales	<5	<10	<10	+38
Linea de enfriamiento 1	15	284	<10	<29
Linea de enfriamiento 2	13	226	<10	<29
Arenería y desmoldeo	<5	/	/	/
LIMITE LEGAL	150 [120 (*)]	500	300	4300

El resto de los focos C se deben medir en el año 2008.

(*) la licencia de actividad reduce el limite a 120 mg/m³

Nombre del OCA: SEMATEC

Nº informe: 65EM018

En la tabla se muestran los resultados de las mediciones realizadas tanto en el foco de los hornos rotativos como en las instalaciones nuevas. Todos los resultados indican estar emitiendo por debajo de los límites establecidos por la legislación.

8.9. Consumo y vertidos de agua.

Consumo	Unidad	2001	2002	2003	2004	2005
Agua de red	Metros ³ / producción tn (*10 ²)	63,12	69,36	66,9	54,1	62,9

El consumo de agua de red es destinado para los circuitos de refrigeración de los hornos eléctricos, los molinos mezcladores y el destinado para la cocina y el uso de vestuarios y baños. Los circuitos existentes son internos por lo que no hay circuitos productivos que viertan al colector de la depuradora del polígono. Los vertidos son los resultantes de las aguas residuales sanitarias; éstas son tratadas en la depuradora del polígono industrial de Goian.

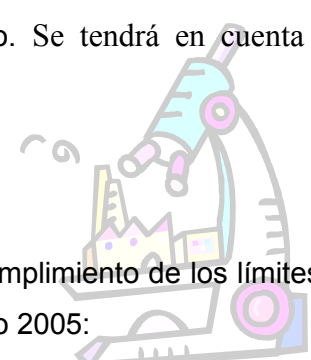
Se estima un consumo diario de 110 litros/trabajador (2/3 sobre 165 litros). Según datos del Instituto Nacional de Estadística se estima un consumo de agua por habitante de 165 litros/día. Calculando según número de trabajadores y días trabajados en el año 2005, la cantidad de agua consumida destinada a uso doméstico y sanitario suponen 2.376 m³ siendo esto el 14,76 % del total consumido.

El indicador ha aumentado respecto al año 2004, aunque respecto a años anteriores se mantiene regular. Los procesos productivos no han cambiado, no está originado por modificaciones en la aportación al proceso, por lo que no se considera relevante el dato. Se tendrá en cuenta la evolución de este indicador a fin de establecer acciones que lo controlen.

ANALITICA ANUAL

Anualmente se realiza una analítica del vertido a fin de comprobar el cumplimiento de los límites de vertido de AMVISA. A continuación se exponen los resultados del año 2005:

Parámetro	PH	Sol. Susp mg/l.	DQO mg/l.	DBO5 mg/l.	Cr	Mn	Ni	Pb	Zn
Límites	6-10	700	1000	600	6	2	2	0.7	5
Resultado	7.70	36	171	95	<0.05	0.05	<0.05	<0.05	0.10



8.10. Cumplimiento legal

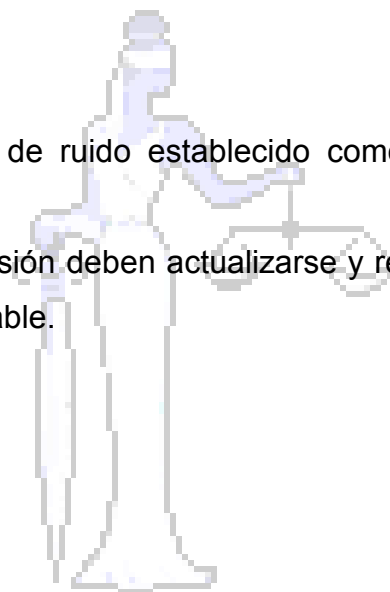
Para la identificación de los requisitos legales y otros aplicables a Fundiciones Urbina, S.A., la empresa cuenta con el asesoramiento externo de la Asociación de Fundiciones de País Vasco y Navarra, la cual mensualmente, envía la nueva legislación aplicable y las modificaciones de la existente.

El sistema de gestión ambiental de la empresa cuenta con una lista de chequeo con la que se verifica uno por uno todos los requisitos aplicables y se establece un indicador anual de cumplimiento legal.

Indice	Unidad	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Cumplimiento legal %	Requisitos cumplidos / requisitos legales	78,26 %	84,38 %	92,59 %	100 %	96,72 %	96,96 %

Incumplimientos del año 2005:

- No se ha realizado el mapa de ruido establecido como objetivo en los Acuerdos Voluntarios
- Las instalaciones de Baja Tensión deben actualizarse y registrarse ante Industria con la nueva reglamentación aplicable.

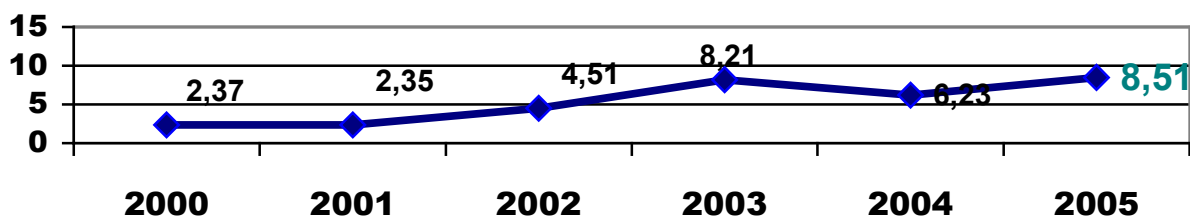


9 - VALORACIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA FUNDICIÓN EN EL 2005

La evolución del comportamiento ambiental es positiva. Respecto al sistema documental se valora positivamente la implantación de la integración de los Sistemas de Gestión de Calidad, Prevención y Gestión Ambiental. El sistema de gestión ambiental se apoya en diversos procedimientos de control operacional orientados a la mejora continua.

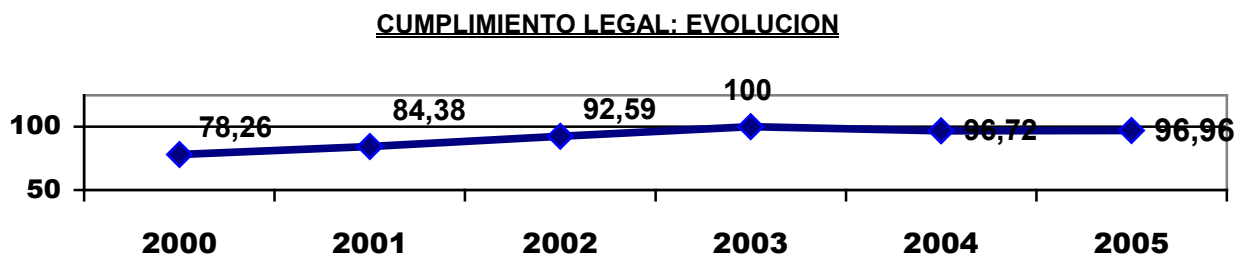
El aspecto más importante a valorar es el aumento continuo año tras año de la revalorización de la arena. Este año, se ha recuperado el indicador de valorización de la arena con empresas cementeras, ya que una de las cementeras que recepcionaba arena y en el año 2004 estuvo de obras, ha finalizado con las mismas y recibe nuevamente arena “usada”. El indicador ha aumentado lo que mantiene los indicadores reales conseguidos en el año 2003. Existen procedimientos internos para controlar el sistema de recuperación de arena; éstos logran rentabilizar “el circuito”, de manera que el porcentaje de arena recuperada se mantiene o aumenta. Esto redundará en una reducción del residuo inerte no revalorizable y aumenta la cantidad de residuo de arena revalorizable. Una vez gestionada la arena en empresas cementeras se reduce el porcentaje de residuo inerte gestionado en el vertedero. Este indicador es muy importante ya que corresponde a uno de los aspectos más significativos identificados en la evaluación de aspectos ambientales. La cantidad de residuos inertes supone más de un 90 % de los residuos totales generados.

% REVALORIZACION DE ARENA: TENDENCIA



En cuanto a consumo de materias primas y auxiliares, no se aprecian cambios significativos en los indicadores expuestos. Respecto a consumo de energía, en el apartado de electricidad y gasoil no hay cambios importantes, tienden a mantenerse e incluso reducirse levemente. En cuanto al gas, se observa un pequeño aumento, que a priori no tiene ninguna causa determinante. Se tendrá en cuenta la evolución de este indicador a fin de establecer acciones que lo controlen.

El indicador de residuos/producción se ha reducido ligeramente. En el total de residuos inertes se han incluido los residuos del movimiento de tierra que se ha realizado para el acondicionamiento de la zona de residuos inertes. Por otra parte, se ha gestionado uralita rota (vieja) que se considera residuo peligroso por tener Asbestos (fibras cancerígenas); esta gestión es puntual ya que no es un residuo peligroso que se genere habitualmente en el proceso productivo.



El indicador de cumplimiento legal pasa de un 96,72 % en el 2004 a un 96,96 % en el año 2005, ya que no se ha realizado el mapa de ruido establecido como objetivo en Acuerdos Voluntarios y se debe realizar la actualización de las Instalaciones de Baja Tensión. Ambas desviaciones se han incluido en el programa del año 2006.

Resumen de indicadores de evolución

Indice	Unidad	2001	2002	2003	2004	2005
Cumplimiento legal %	Requisitos cumplidos / requisitos legales	84,38 %	92,59 %	100 %	96,72 %	96,96 %
Arena revalorizada / arena generada	Tn/Tn %	16,55 %	28,68 %	40,32 %	33,70 %	41,02 %
Q residuo generado / producción bruta	Tn/Tn * 10 ²	35,6	33,2	35,94	47,05 %	45,60 %
Arena revalorizada / producción	Tn/Tn %	2,35	4,51	8,21	6,23 %	8,51 %
Q residuo de envase / producción bruta (2)	Tn/Tn * 10 ³	28	31	29,12	28,42	21,74
Total energía consumida	kW/h	18.396.915	19.578.943	20.214.053	26.272.790	30.214.953



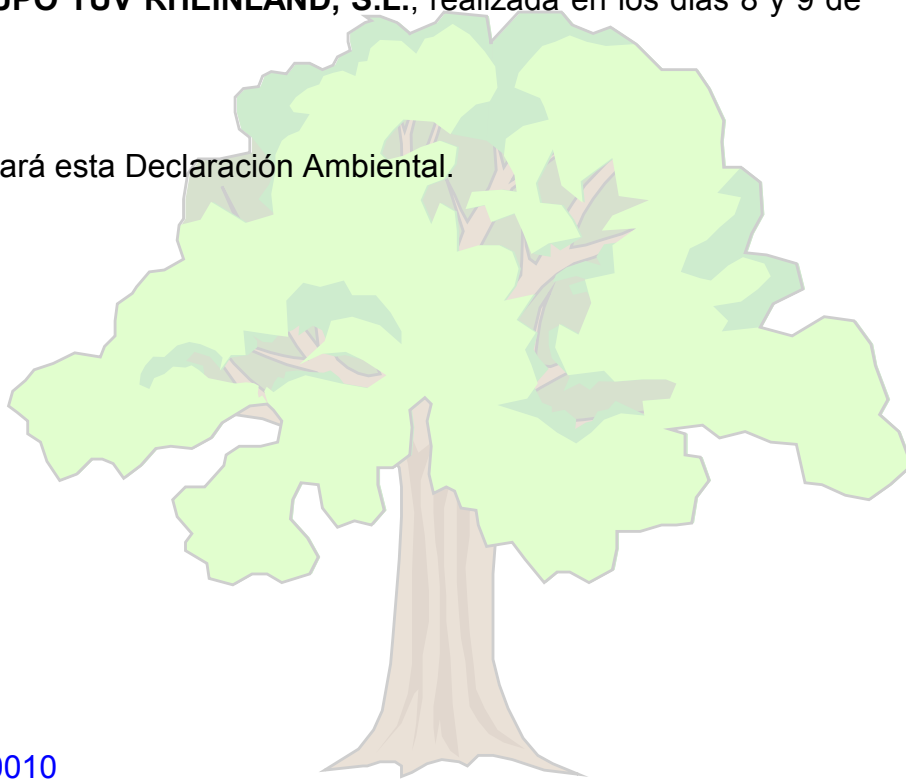
10.- PLAZO PARA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN

Esta Declaración ha sido realizada con el fin de informar a colaboradores, vecinos, clientes, autoridades y proveedores acerca de nuestra política y actuación ambiental y proponer un diálogo constructivo.

La presente Declaración Medioambiental ha sido verificada en la Auditoria de **TÜV INTERNACIONAL GRUPO TÜV RHEINLAND, S.L.**, realizada en los días 8 y 9 de mayo de 2006.

Anualmente se actualizará esta Declaración Ambiental.

Jose Ramón Guridi



Nº de verificador: [E-V-0010](#)

Nombre: **TÜV INTERNACIONAL GRUPO TÜV RHEINLAND, S.L.**

Fecha: